



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 24 NOV. 2016

OFICIO N° 2264-2016-MEM/DGH

Señora

**CAROLINA NORIEGA ACKERMANN**

Gerente General

Gases del Norte del Perú S.A.C.

Calle Las Orquídeas N° 585, piso 11, oficina 1102

San Isidro, Lima 27

Asunto : Solicitud de Concesión de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en la Región Piura

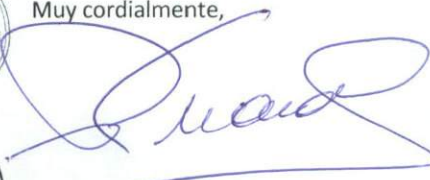
Referencia : a) Carta s/n de fecha 20 de diciembre de 2013 (Expediente N° 2353165)  
b) Escrito de fecha 01 de junio de 2016 (Expediente N° 2611504)

De mi consideración:


Me dirijo a usted, con relación al procedimiento de evaluación de la solicitud de su representada para el otorgamiento de la Concesión de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en la Región Piura, identificado con el expediente de la referencia a).

Al respecto, en virtud de lo resuelto por la Resolución Viceministerial N° 039-2016-MEM/VME, adjunto al presente le remito el Informe N° 199-2016/MEM-DGH, mediante el cual se resuelve declarar fundado el recurso de reconsideración presentado mediante el documento de la referencia b) y en consecuencia, procedente la referida solicitud de Concesión.

Muy cordialmente,

  
PERCY VELARDE ZAPATER  
DIRECTOR GENERAL DE HIDROCARBUROS  
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Se adjunta lo indicado.

  
40607278  
24 nov. 2016.